



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0027904/2019

Córdoba,

19 JUL 2019

VISTO

La propuesta presentada por la Dra. Angelina Pilatti a esta Facultad para la implementación de un sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación titulado: **"Factores de vulnerabilidad temprana para el desarrollo de conductas adictivas en niños, adolescentes y jóvenes"** destinado a alumnos de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que la citada propuesta se adecua a los criterios establecidos en la RHCD N° 131/14 y a la RD N° 581/15.

Que se adjunta la documentación requerida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Que la Dra. Angelina Pilatti, la Lic. Gabriela Rivarola Montejano y la Lic. Yanina Michelini, se desempeñarán como instructoras de los practicantes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar la implementación del sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación a cargo de la Directora **Dra. Angelina Pilatti** titulado **"Factores de vulnerabilidad temprana para el desarrollo de conductas adictivas en niños, adolescentes y jóvenes"** destinado a alumnos de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología, de acuerdo al Programa que se adjunta como Anexo de la presente Resolución, con 9 (nueve) fojas útiles, previa aprobación del proyecto presentado ante Secyt.

Artículo 2º: El desempeño de la Dra. Angelina Pilatti, la Lic. Gabriela Rivarola Montejano y la Lic. Yanina Michelini, como Instructoras de los practicantes, se adecuará a lo dispuesto en la RHCD N° 131/14 y en el anexo de la presente resolución.

Artículo 3º: Fijar un cupo de 6 (seis) alumnos que se seleccionarán de acuerdo al perfil estipulado en el anexo de la presente resolución.

Artículo 4º: Fijar la carga horaria de la práctica en 120 (ciento veinte) horas, equivalente a 12 (doce) créditos académicos y a 1 (una) asignatura electiva anual.

Artículo 5º: Establecer que el período de inscripción de los aspirantes a dicha práctica será de 5 (cinco) días hábiles, desde el 22 al 26 de julio de 2019


Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0027904/2019

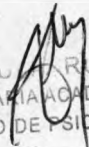
inclusive. La inscripción se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad en el horario de 08:30 a 12:30 horas.

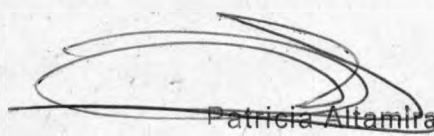
Artículo 6°: Los alumnos interesados deberán presentar al momento de su inscripción la siguiente documentación:

- Ficha de Inscripción con una foto 4x4 (por duplicado)
- Nota de Fundamentación dirigida al Director del Equipo de Investigación
- Certificado Analítico (original) donde conste la aprobación de la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica.
- Certificado de alumno regular de 4° y 5° año
- Curriculum Nominal (sin certificaciones)

Artículo 7°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 1157

Dra.  RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0027904/2019

Anexo RD:

1157

Práctica de Investigación con reconocimiento de créditos académicos

Proyecto de Investigación: Factores de vulnerabilidad temprana para el desarrollo de conductas adictivas en niños, adolescentes y jóvenes

Directora del Equipo: Dra. Angelina Pilatti

Nº de alumnos a incorporar: 6 (seis)

Duración de la práctica: 4 (cuatro) meses

Nº de créditos académicos reconocidos a los alumnos:
12 créditos (120 horas)

Instructores designados:

- Dra. Angelina Pilatti,
- Lic. Gabriela Rivarola Montejano,
- Lic. Yanina Michelini.

Funciones que desempeñarán las instructoras (RHCD 131/14)*:

- Dictado de los seminarios de formación sobre investigaciones en conductas adictivas.
- Dictado de seminarios de formación sobre aspectos metodológicos (incluido análisis de datos) en investigación en conductas adictivas.
- Supervisión de las distintas tareas desempeñadas por los/as alumnos/as y de las actividades de evaluación previstas.
- Coordinación de actividades de formación.
- Dictado de los seminarios de formación sobre investigaciones en conductas adictivas.
- Dictado de seminarios-talleres donde se impartirán aspectos prácticos (confección y administración de cuestionarios online, armado de bases de datos, armado y presentación de tablas, armado y presentación de posters)
- Supervisión de las distintas tareas desempeñadas por los/as alumnos/as y de las actividades de evaluación previstas.

*Las tres instructoras (Pilatti, Rivarola Montejano y Michelini) estarán encargadas del dictado de todos los seminarios/talleres de la práctica y de la supervisión de las actividades realizadas por alumnos/as.

EXP-UNC: 0027904/2019

Anexo RD:

1157

Sede de trabajo:

Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi), Facultad de Psicología,
Universidad Nacional de Córdoba.

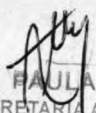
Objetivos:

Objetivos Generales:

- Promover en los/las practicantes la adquisición de habilidades necesarias para la planificación, ejecución y posterior comunicación de investigaciones sobre en el área del uso y abuso de alcohol.

Objetivos Específicos:

- Promover en los/las practicantes la adquisición de habilidades para la búsqueda bibliográfica, la redacción científica y el análisis de datos.
- Promover en los/las practicantes la adquisición de habilidades para la confección y la administración de encuestas destinadas a medir conductas adictivas y variables relacionadas.
- Promover en los/las practicantes la adquisición de conocimiento científico sobre la problemática de las conductas adictivas en general y de consumo de alcohol en particular.
- Promover en los/las practicantes la adquisición de habilidades para la administración de pruebas neuropsicológicas.
- Promover en los/las practicantes la adquisición de conocimientos respecto al análisis de datos y su presentación y comunicación.


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 0027904/2019

Anexo RD:

1157

Programa

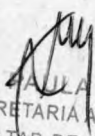
Contenidos Temáticos (organizados por Módulos)

- Módulo 1: Consumo de alcohol y marihuana durante la adultez emergente: prevalencia y factores de riesgo. Ética de la investigación. Variables relacionadas al uso y abuso de alcohol y marihuana.
- Módulo 2: Metodología de la Investigación I: Diseños de investigación en conductas adictivas.
- Módulo 3: Metodología de la Investigación II: Técnicas de recolección de datos por medio de encuestas online. Armado de base de datos. Carga de datos.
- Módulo 4 - Metodología de la Investigación III: Análisis de datos.
- Módulo 5 - Metodología de Investigación IV: Redacción científica y comunicación de resultados.

Bibliografía Obligatoria (organizados por módulos, citar bibliografía según normas APA)

Módulo 1:

- Fernández-Artamendi, S., Fernández-Hermida, J. R., García-Cueto, E., Secades-Villa, R., García-Fernández, G., & Barrial-Barbén, S. (2012). Adaptación y validación española del Adolescent-Cannabis Problems Questionnaire (CPQ-A). *Adicciones*, 24(1), 41-50.
- Pilatti, A., Rivarola Montejano, G., Lozano, O., Pautassi, R. M. (2016). Relación entre impulsividad y consumo de alcohol en hombres y mujeres argentinos. *Quaderns de Psicologia*, 18(1), 75-91.


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 0027904/2019

Anexo RD: **1157**

- Pilatti, A., Fernández, C., Viola, A., García, J. & Pautassi, R. M. (2017). Efecto recíproco de impulsividad y consumo de alcohol en adolescentes argentinos. *Health & Addictions*, 17(1), 107-120.
- Rivarola Montejano, G., Pilatti, A., Godoy, J. C., Brussino, S., & Pautassi, R. M. (2016). Modelo de predisposición adquirida para el uso de alcohol en adolescentes argentinos. *Suma Psicológica*, 23, 116-124
- Pilatti, A., Etkin, P., Urioste Parra, E., & Pautassi, R. M. (2018). De fiesta antes de la fiesta: relación entre esta práctica de consumo de alcohol con los problemas derivados del uso de alcohol en jóvenes argentinos. *Revista Salud y Adicciones/Health & Addictions*, 18(1), 5-16.
- Pilatti, A., Rivarola Montejano, G., Cesar, A., Hernández Bertone, M. F., Cumin, G., & Pautassi, R. M. (2017). Efecto del Estrés Social Agudo sobre Impulsividad, Toma de riesgos y Sesgos atencionales en Jóvenes con y sin Historia Familiar de Abuso de Alcohol. *Suma Psicológica*, 24, 115-128.

Módulo 2:

- León, O. G., & Montero, I. (2003). *Métodos de Investigación en psicología y educación*. Madrid: McGraw Hill.
- Montero, I., & León, O. G. (2007). Guía para nombrar los estudios de investigación en psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.

Módulo 3:

- Manual Administración y Uso Plataforma LimeSurvey. Versión 5. Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones. Edificio Mecenaz. Universidad de Granada.

EXP-UNC: 0027904/2019

Anexo RD:

1157

Módulo 4:

- Aron, A., & Aron, E. N. (2001). Estadística para psicología. Buenos Aires: Prentice Hall.

Módulo 5:

- Contreras, A. M., & Ochoa Jiménez, R. J. (2010) Manual de Redacción Científica. Escribir artículos científicos es fácil, después de ser difícil: Una guía práctica. ISBN: 978-970-764-999-6.

Aspectos Metodológicos

Días y horarios de cursado:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	14 a 16.30	14 a 17		13.30 a 14.30

* 7 horas por semana presenciales, 28 hs por mes por 4 meses (total: 112 hs presenciales)

* 8 hs no presenciales distribuidas durante los 8 meses de la práctica.

1 Los horarios que figuran SON UN MODELO. Los horarios finales (pero no el horario de los seminarios de formación [viernes 13.30 a 14.30]) se coordinan con la directora de la práctica.

IMPORTANTE: el horario de los seminarios de formación teórico-práctica será fijo (viernes de 13.00 a 14.30) y el resto de las horas son a coordinar con las instructoras de la práctica

Cronograma de Actividades a realizar por el alumno:

Mes	Actividades a realizar por el/la practicante	Carga horaria presencial	Carga horaria no presencial
Mes 1	Formación teórico-práctica: Seminarios-talleres a cargo de los Instructores (ver detalle de contenido de seminarios-	30	4

Mes 2	talleres de formación). Realización de actividades de investigación (ver detalle más abajo)	42	
	Formación teórico-práctica: Seminarios-talleres a cargo de los Instructores (ver detalle de contenido de seminarios-talleres de formación). Realización de actividades de investigación (ver detalle más abajo). Módulos temáticos 2 y 3.		
Mes 3-4	Formación teórico-práctica: Seminarios-talleres a cargo de los Instructores (ver detalle de contenido de seminarios-talleres de formación). Realización de actividades de investigación (ver detalle más abajo). Módulos temáticos 4 y 5	40	4
Total de horas		120	

El objetivo de la práctica es que los/las alumnos/as pasen por todas las etapas de una investigación (i.e., desde la recolección hasta la comunicación, incluyendo análisis de datos).

Detalle de actividades de investigación: La práctica implica la realización de las siguientes actividades de investigación:

- Envío, vía correo electrónico y redes sociales, de encuestas online a los/las participantes de los estudios en curso.
- Actividades de control de encuestas: -control y registro de encuestas completas e incompletas
- Actividades de seguimiento de los participantes: se realizan tareas de seguimiento que incluyen llamados telefónicos, envío de mails y contacto vía redes sociales para solicitar/invitar a los participantes a completar las encuestas.


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0027904/2019

Anexo RD:

1157

-Difusión, vía correo electrónico y redes sociales, de los estudios en curso del grupo de trabajo (Grupo de Investigación en Conductas Adictivas durante el Desarrollo)

-Entrega de premios a los/las participantes que resulten ganadores en los sorteos de premios realizados para fomentar la participación.

-También se realizará un trabajo de campo en colegios de nivel medio. Específicamente, esta actividad implica la aplicación (i.e., mediante computadora) de pruebas neuropsicológicas para medir constructos psicológicos como impulsividad y toma de riesgos.

Contenido de seminarios-talleres de formación. Se planifica un total de entre 16 seminarios de formación teórico-práctica. Los seminarios se dictarán de manera semanal y tendrán una duración de 90 minutos cada uno. La estrategia pedagógica incluye las actividades que se detallan a continuación:

-Presentación de contenidos teóricos y prácticos.

-Presentación y discusión de los resultados de investigaciones previas realizadas por el grupo de trabajo.

-Lectura y discusión de papers: se discutirán artículos científicos, del grupo de trabajo y también de otros autores, sobre la temática de la práctica.

-Resolución de guías de actividades prácticas sobre las temáticas del seminario teórico-práctico. La resolución de las guías se realizará durante los seminarios de formación o seminarios-taller y estarán enfocadas en los contenidos trabajados durante el seminario (contenidos teórico-prácticos).

Nº de evaluaciones: 4 (cuatro) evaluaciones parciales [resolución de 4 guías de actividades] y 1 (uno) trabajo final

Modalidad de evaluación:

Evaluaciones parciales: los/las alumnos/as deberán completar 4 guías de actividades con calificación numérica (1 al 10). Las guías se resuelven en el marco de las actividades de los seminarios de formación.

Cada guía de actividades gira en torno a un contenido central a desarrollar a lo largo de, aproximadamente, 4 seminarios/encuentros. Por ejemplo, la Guía correspondiente a "medición de las consecuencias de consumo de marihuana" estipula 4 seminarios distribuidos de la siguiente manera:

Seminario 1-aspectos teóricos relacionados a la ocurrencia del consumo de marihuana en adultos emergentes y sus consecuencias. Instrumentos de

EXP-UNC: 0027904/2019

Anexo RD:

1157

medición de las consecuencias del consumo de marihuana. Seminario 2: Aspectos teóricos sobre psicometría con énfasis en AFC (Análisis Factorial Confirmatorio). Seminario 3: análisis de datos. Seminario 4: resolución de actividades grupales sobre lo trabajado en seminarios 1 a 3. Se requiere asistir, como mínimo, al 75% de los seminarios/encuentros correspondientes a cada evaluación parcial, incluyendo el seminario de resolución de actividades grupales. Cada evaluación parcial será calificada de manera numérica.

Trabajo final: consiste en analizar datos del grupo de trabajo (análisis de datos sencillos) y comunicar (por ejemplo, mediante un poster o breve informe) los resultados obtenidos (trabajo final de finalización de la práctica). Opcionalmente, los/las alumnos/as podrán presentar los resultados en un congreso local. Los/las alumnos/as tendrán un tiempo de 6 meses una vez concluida la práctica para entregar el trabajo final requerido. El trabajo final de práctica se realizará en grupos de 3 alumnos/as durante tres seminarios de formación y bajo la guía de las instructoras de la práctica.

Criterios para las evaluaciones parciales y finales:

Evaluaciones parciales: los/las alumnos/as deberán aprobar (asistir, realizar y obtener una calificación de 7 [siete] o más) en al menos 3 de las 4 evaluaciones parciales (guías de trabajo que se distribuyen a lo largo de, aproximadamente, 4 seminarios/encuentros).

Evaluación Final: los/las alumnos/as deberán realizar un trabajo de finalización. Esta actividad es grupal (ver detalle de Trabajo Final). El trabajo final debe tener una nota igual o superior a 7 (siete).

Condiciones de aprobación de la práctica: asistir a los seminarios de formación y realizar las actividades de investigación (ver detalle de actividades de investigación). Dado que los/las alumnos/as deberán aprobar 3 de las 4 evaluaciones parciales, una de estas instancias de evaluación cumple los fines de instancia de recuperatorio. Sumado a esto, los/as alumnos/as tendrán otra posibilidad más de recuperar una de las evaluaciones parciales.



Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0027904/2019

Anexo RD:

1157

Perfil del Postulante:

Requisitos excluyentes (deben ser constatables al momento de la inscripción)	Requisitos no excluyentes
Tener regularizada la materia Metodología de la Investigación Psicológica	Lecto-comprensión de Idioma Inglés
	Manejo de Paquetes Estadísticos (SPSS, STATISTICA, INFOStat)
	Manejo de herramientas informáticas (procesador de textos, planilla de cálculos, Internet, correo electrónico)
	Capacidad de Trabajo en equipo
	Interés de desarrollar trabajos de investigación en epidemiología del uso de alcohol, neurociencia cognitiva, psicometría y evaluación con pruebas informatizadas


Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA